



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que en la reunión del Consejo de Administración, celebrada en el día de hoy (21 de enero de 2013), previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha procedido a designar como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, en ejercicio de la facultad de cooptación a que se refiere el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital, y hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas inmediatamente siguiente, a **D. Jesús María Herrera Barandiaran**, quien ha aceptado su nombramiento.

En dicha reunión el Sr. Herrera Barandiaran –hasta ahora Director General de la Sociedad- ha sido asimismo nombrado Consejero Delegado de CIE Automotive, S.A., con lo que tendrá la consideración de consejero ejecutivo.

El Sr. Herrera Barandiaran formará asimismo parte de la Comisión Ejecutiva Delegada del Consejo de Administración.

Bilbao, a 21 de enero de 2013.

Roberto Alonso Ruiz.  
Secretario del Consejo de Administración